

Reflexión sobre víctimas de minas antipersonales a partir de las emociones, el sentido de vida y su contexto familiar *

Fecha de recepción: 10/03/2015
Fecha de revisión: 14/05/2015
Fecha de aprobación: 11/08/2015

Cómo citar este artículo / To reference this article
/ **Para citar este artículo:** Rosero, L., Mora, L. y Rosero, V. (2015). Reflexión sobre víctimas de minas antipersonales a partir de las emociones, el sentido de vida y su contexto familiar. *Revista Criterios*, 22(1), 293-305.

* Artículo de Reflexión Resultado de Investigación. Se deriva de la investigación titulada: *Vivencias traumáticas en un grupo de personas víctimas de minas antipersonales*.

*✉ Magíster en Etnoliteratura, Universidad de Nariño. Docente del Programa de Psicología, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: lrosero@umariana.edu.co

** Magíster en Estudios Latinoamericanos-Filosofía. Docente del Programa de Psicología, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: lmora@umariana.edu.co

*** Magíster en Educación, Universidad de Nariño. Docente del Programa de Psicología, Universidad Mariana, San Juan de Pasto, Nariño, Colombia. Correo electrónico: vrosero@umariana.edu.co

Luis Carlos Rosero García*✉
Luis Ferney Mora Acosta**
Víctor Hugo Rosero Arcos**

Resumen

La reflexión sobre las vivencias traumáticas en un grupo de personas víctimas de minas antipersonales, tiene como propósito el análisis de la relación a sus emociones, el sentido de vida y el contexto familiar. El texto permite develar que desde la subjetividad de cada víctima emergen emociones como el miedo, temor, rencor y alegría; de igual manera, es preciso reconocer el valor concedido al aspecto no ético en su proyecto de vida, al igual que las actitudes generadas en el contexto familiar, como apoyo, rechazo o comprensión.

Palabras clave: afectividad, crisis, emoción, familia, sentido de vida.

Reflection about landmine victims from their emotions, meaning of life and family context

Abstract

This article reflects on the traumatic consequences of those who have been victims of landmines, with the aim of analyzing their emotions, sense of life and the family context around them. The text can reveal that from the subjectivity of each victim emerge emotions like fear, anger and joy. It is needed to recognize the value given to the unethical aspect in their life project, as well as the attitudes of support, rejection and understanding that arise in the family context.

Key words: affectivity, crisis, emotion, family, sense of life.

Reflexão sobre vítimas de minas terrestres desde as suas emoções, sentido de vida e contexto familiar

Resumo

Este artigo reflete sobre as consequências traumáticas daqueles que foram vítimas de minas terrestres, com o objetivo de analisar as suas emoções, sentido da vida e do contexto familiar em torno deles. O texto pode revelar que a partir da subjetividade de cada vítima emergem emoções como medo, raiva e alegria. É preciso reconhecer o valor dado ao aspecto antiético em seu projeto de vida, bem como as atitudes de apoio, rejeição e compreensão que surgem no contexto familiar.

Palavras-chave: afetividade, crise, emoção, família, sentido da vida.

1. Introducción

El presente artículo representa la huella que ha dejado en los autores el ejercicio hermenéutico con relación a las categorías emociones, contexto familia y sentido de vida, presente en un grupo de personas víctimas de minas antipersonales.

Para tal efecto, es importante valorar las vivencias de las personas que han afrontado la experiencia inolvidable asociada a la explosión de minas antipersonales, fruto del conflicto armado que se vive en Colombia desde hace aproximadamente sesenta años, y que ha dejado graves repercusiones a nivel social, educativo, político, económico y psicológico, según la reseña histórica establecida por Castro (2005). En estas personas es posible acceder a los relatos experienciales que han hecho sobre la expresión emocional asociada a la vivencia traumática, el sentido de vida y el contexto familiar en el cual transcurre su cotidianidad.

Para tal efecto, la categoría central que orienta la discusión es el trauma, que se entiende bajo la concepción freudiana de la metapsicología como un proceso en el cual el sujeto se ve inundado por los acontecimientos procedentes del exterior, superando así las capacidades que tiene el yo para desarrollar procesos de adaptación ante los estímulos procedentes del mundo, que en este caso tienen que ver con la explosión de las minas antipersonales. Sobre el tema, uno de los autores que ha abordado el concepto de trauma es Brainsky (1993), quien lo ubica como uno de los referentes de tipo económico en la estructura teórica del psicoanálisis, definiéndolo como “una inundación de estímulos al yo en la unidad de tiempo” (p. 44). Para efectos de considerar el impacto que produce el trauma en la personalidad del sujeto, Brainsky (1993) propone que se debe tener en cuenta tanto la intensidad como la violencia del estímulo, lo cual deberá cruzarse con la “relativa debilidad o fuerza del yo” (p. 44).

De esta manera, además de la vertiente energética y económica (Freud, 1923); un evento traumático en su máxima extensión produce efectos de tipo dinámico, en tanto el sujeto se ve afrontado a todas las vertientes del conflicto, sea

consigo mismo o con los demás, ante las nuevas perspectivas de vida que surgen en su existencia. Para ello, es preciso revisar lo que ocurre con acontecimientos sorpresivos e inesperados como son “accidentes, eventualidades bélicas, etc., en las que la persona no ha tenido tiempo de utilizar la angustia como una señal de alarma” (Brainsky, 1993, p. 44). Según el autor, puede establecerse como un acontecimiento de tipo bélico, las explosiones de minas antipersonales, con todas las repercusiones físicas y psicosociales que traen consigo.

El trauma experimentado por las personas que viven el acontecimiento de la explosión de una mina antipersonal, permite abordar los tres tópicos de trabajo, esto es, las emociones asociadas al evento, el contexto familiar en el que se circunscribe la vida de los sujetos y el sentido de vida que enmarca la existencia humana.

2. Una aproximación al sentido de vida

Con relación a la categoría del sentido de vida, que para efectos del presente texto se trabaja a partir de la reflexión de Viktor Frankl y del análisis existencial que hacen autores como Ludwig Binswanger, Pierre Nicole, Karl Jasper, Edmund Husserl, Martin Heidegger, Jean Paul Sartre, Martin Buber y Franz Brentano, entre otros, el sentido de vida es comprendido por Frankl como:

El deseo del hombre de hallar y dar sentido a su vida, o lo que es lo mismo, a las situaciones cotidianas que la vida va poniendo frente al hombre. He llamado a esta necesidad humana, la más humana de entre todas ellas con el nombre extraído de la psicología motivacional: el deseo de significado. (Frankl, 1991).

A partir de lo anterior, las vivencias que se experimentan en la vida de los sujetos producen un nuevo significado a la vida y con ello a las acciones que se llevan a cabo, lo cual posibilita buscar un propósito en la existencia.

Como antecedente a la construcción del concepto de sentido de vida desde la logoterapia debemos retomar las tesis propuestas por las corrientes existencialistas con sus profundos interrogantes acerca de: dolor, hambre, angustia, vida, muerte, entre otros, así como el análisis de la existencia concreta de cada individuo y sus particularidades. Cabe señalar que dentro del existencialismo se hace una reflexión sobre la angustia, según la cual una vez se manifieste en el ser humano, produce una crisis existencial marcada por la impotencia, la desesperanza y un sentimiento de culpa. Sin embargo, la angustia misma es capaz de producir en las personas una toma de conciencia de su propia humanidad.

Otro de los referentes existencialistas fue Heidegger, quien postuló que el ser humano tiene las cualidades de ser consciente de sí mismo, siendo el único que se cuestiona por su propia existencia y su relación con los otros seres que se encuentran en su mundo; para el caso de las personas que han experimentado la explosión de minas antipersonales, y que han sido víctimas en tal acontecimiento vital, comienza un proceso de reflexión profunda con relación a su existencia, donde las respuestas son únicas, superando incluso lo establecido en un contexto social.

Para Frankl (1994, citado en García-Alandete, Gallego-Pérez y Pérez-Delgado, 2009), cuando se refiere al sentido de vida, afirma que:

El experimentar que la vida propia tiene sentido es, para este autor, la fuerza motivacional fundamental del ser humano y condición de la autorrealización personal. El logro de sentido se asocia positivamente a percepción y vivencia de libertad; responsabilidad y autodeterminación; cumplimiento de metas vitales; visión positiva de la vida, del futuro y de sí mismo; y autorrealización. (p. 447).

De lo anterior se puede inferir que en su existencia el ser humano logra encontrar significado a sus vivencias, en la medida en que las mismas resignifiquen las situaciones dolorosas que han experimentado en el trascurso de su existencia o en un evento en particular.

Frankl, citado por Mariñez (2003, p. 20), afirma que “vivimos una época en que es creciente la difusión del complejo de vacuidad, lo que es mejor, de vacío existencial”. Es decir, una época en la cual están presentes múltiples conflictos sociales, económicos, políticos y culturales, al igual que la vivencia de los acontecimientos propios de la guerra, el hambre, la indiferencia y junto a ello un acelerado crecimiento industrial y tecnológico, y de igual manera, la instrumentalización de la ciencia y la falta de comprender al ser humano en sus diferentes dimensiones. Todo ello, ha posibilitado que las personas se sumerjan en un sinsentido que los aleja de lo trascendente e importante que tiene la vida.

Es preciso mencionar que esta época de crisis existencial es producto de la pérdida de valores, la deshumanización y los diferentes conflictos. Cabe señalar que, el cambio en nuestras vivencias -en varias ocasiones- es tan impredecible e inesperado que produce la redefinición de nuestro proyecto de vida y posibilita que emerja la dimensión noética o espiritual, la cual devela los más profundos cuestionamientos que el ser humano se hace acerca de su existencia.

Por su parte, el concepto de angustia se puede generar en los sujetos víctimas de minas antipersonales a partir de las consecuencias que desencadena el conflicto armado que vive Colombia actualmente, trayendo consigo un cambio en los valores individuales e incluso sociales, al punto que en estas personas, la vida puede llegar a perder su sentido.

De lo anterior, se establece una relación con la familia como red de apoyo, y a la vez los demás sistemas que ofrecen apoyo social a la población víctima de minas antipersonales.

3. Hacia una reflexión del contexto familiar

Dentro de esta aproximación teórica reflexiva y epistemológica, es importante llevar a cabo la disertación con relación a la categoría de contexto familiar. Por lo tanto, se recurre, en primera instancia, a la teorización de algunos referentes sobre la temática.

Esta reflexión propende indagar distintas formas de revisar críticamente la categoría de contexto familiar. Ahora bien, si la familia se considera como objeto de estudio de las ciencias sociales y humanas, es conveniente tomarla como un todo de trasfondo complejo. Igualmente, es importante, mencionar que al realizar un paralelismo entre variables como sujeto, grupo social, de iguales, etcétera, se deduce que esta temática no se ha agotado ni tampoco acotado del todo.

Con respecto a la familia, ésta se entiende como la primera red de apoyo social que posee el individuo, amortiguadora de las tensiones que engendra la vida cotidiana, pero podrá ser, a menudo también, generadora de estrés en sí misma (Montero, 1997). Una familia que estructure a su interior dinámicas caracterizadas por ambientes de cooperación, de armonía entre sus integrantes, y a la vez que valore sus capacidades de adaptación, permitirá afrontar las frustraciones existenciales, que de todas maneras van a ocurrir en el diario vivir, con un sentido positivo y de realización personal.

Con relación al concepto de contexto familiar, Virginia Satir en su obra *Relaciones humanas en el núcleo familiar* (1991), concibe la familia como un micro contexto en el cual se dan circunstancias y acontecimientos con referencia a: poder, intimidad, autonomía, confianza y habilidad, de ahí que para los procesos comunicativos sean de vital importancia dentro de las dinámicas de nuestra cotidianidad. Igualmente, se debe considerar que la vida en familia depende precisamente de la valoración de los sentimientos y necesidades subyacentes a las situaciones familiares cotidianas.

Por lo tanto, dentro de esta disertación se puede manifestar que la familia se constituye en un hecho social universal, es decir, como un fenómeno que siempre ha existido en las diversas esferas de los entrelazados sociales. De por sí, se dice que existe gran diversidad de tipos de familia, al punto que, en su dinámica tradicional, es necesario el encuentro y relación de un hombre y una mujer que pretendan unir sus vidas y la construcción de un proyecto de vida común, lo cual ocurre a través del amor entre ellos o hacia los descendientes por parte de esa unión. De otro lado, la historia y la experiencia nos muestran que las personas nacen desde relaciones altéricas o de otredad, constituidas como el escenario para toda convivencia.

En este orden de ideas, el estudiar las diferentes características de los diversos sistemas en los cuales interactúan los seres humanos, lleva a pensar que la familia se constituye como una de las principales fuentes de socialización, dadas sus condiciones de organización, normas, imaginarios, creencias, y desde luego, por los subsistemas que la estructuran. Por lo tanto, todas las investigaciones aluden en que la familia se consolida como la primera situación de socialización. Es decir, su estructuración se presenta con demasiada anterioridad a su interacción con iguales y demás actores de cualquier otra situación de socialización.

Desde esta perspectiva, la familia se constituye como una primera unidad, conformada por integrantes poseedores de identidades propias, que van a cumplir papeles de diferente índole, dependiendo del género y edad. Entonces, la llegada de un ser humano a la familia, le confiere a ésta la calidad de "núcleo primario" (Satir, 1991). Es decir, el núcleo familiar se presenta como el soporte de todo sentimiento de afectividad y, por tanto, resulta de vital importancia para el desempeño de todo individuo. Y, es así, como desde las relaciones gratuitas que se dan entre sus miembros, la persona se introduce en la experiencia de sostener relaciones próximas y duraderas con el otro, siguiendo una línea en la cual se crean subsistemas de integración, que producen efectos bilaterales de determinación.

Entonces, dentro de esta disertación sobre la categoría de contexto familiar, se puede deducir que un acontecimiento deja, de algún modo, huellas en el entorno familiar y, que desde luego, propicia respuestas de diversa orden, que representan las modalidades que tienen para el afrontamiento en las circunstancias que viven en su contexto. Está por demás afirmar que las consecuencias físicas y psicológicas se presentan en la mayoría de los integrantes de la familia, quienes asumen el proceso del evento traumático en una forma corresponsable. La experiencia de la explosión de una mina antipersonal hace que en las familias se desencadenen mecanismos específicos de afrontamiento, que no podrían calificarse en forma positiva o negativa, sino como respuestas específicas, que dan cuenta de sus propias modalidades de resolver los avatares de la vida, con la característica genérica de ser una alternativa que se dirige a un acontecimiento que desborda la estructura psíquica y emocional de una persona o grupo víctima de minas antipersonales.

Por consiguiente, como resultado del evento de una explosión de una mina antipersonal que produjera algún tipo de mutilación o alteración corporal, las personas víctimas de estos acontecimientos pueden llegar a culpar a parientes o a integrantes cercanos, propiciando situaciones de conflicto al interior del contexto familiar; develando, a su vez, una serie de tensiones de tipo económico, de autoridad o poder, entre otras.

En este orden de ideas, se concluye que las familias que de alguna manera han vivenciado la explosión de una mina antipersonal pueden sufrir secuelas psicológicas, destacándose los obstáculos en las correspondientes interrelaciones comunicacionales al interior de las dinámicas de los subsistemas que estructuran la familia.

Por lo tanto, en el marco de esta textura de abstracción de sentido y significados de la información obtenida desde las fuentes convocadas en la presente disertación, es menester hacer alusión a algunos autores, entre ellos, Ares (2002), quien afirma que la familia es un sistema de relaciones que supera aspectos de consanguinidad o la simple suma de integrantes; pasa a ser la unión de personas que comparten un proyecto de vida de existencia común, en el que se establecen fuertes sentimientos de pertenencia, intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia, estableciéndose un compromiso personal entre los integrantes.

Igualmente, dentro de esta reflexión referente al contexto familiar, podemos deducir que la familia, permite tener en cuenta diversos modos de agruparse por parte de los integrantes para propiciar un entorno de coexistencia, mediado por sentimientos de afectividad y por la redefinición de un quehacer cotidiano; y es precisamente en el marco de un evento traumático donde pueden evidenciarse la reconstrucción del tejido humano que sostiene a una familia. En esa manera de socialización o si se quiere de convivencia familiar, aprehender significados, discursos y símbolos posibilita a los integrantes ejercer su capacidad de pensamiento.

En correspondencia con Rodríguez (2006) “la familia es un sistema compuesto por elementos que interactúan entre sí e integran un todo unificado para

“entregar un producto” que es la persona social” (p. 128). Desde esta perspectiva, la familia se constituye como una especie de célula social que transmite la cultura de generación en generación, siendo éste el rasgo distintivo que la constituye como determinante de sus integrantes y de ella como parte fundamental del contexto social.

En concordancia con las disertaciones anteriores, es posible expresar que la familia se consolida como una importante institución de reproducción sociocultural, en tanto represente el contexto donde emergen toda una serie de exigencias axiológicas. Es decir, el contexto familiar se concibe como el escenario en el cual se construyen y reconstruyen una gama de prácticas discursivas, lenguajes, significados y discursos sobre la existencia en general, asociados a las historias que han nutrido la especificidad de cada familia. Muestra de ello son las familias que debieron reorganizarse en términos de las jerarquías con que circula el poder, como en el caso de la muerte del padre, su convalecencia o discapacidad, por lo cual uno de los hijos asume nuevos roles y compromisos para los cuales no estaba preparado en el momento de la explosión, y que no tiene otra alternativa sino cumplir con la tarea asignada.

4. Acerca del afecto y las emociones: conceptos claves en la subjetividad

Con los referentes teóricos que se tienen a partir de los ejes de sentido de vida y contexto familiar, el eje que se convierte en modulador de ellos es el de afecto o emoción, que permite ingresar al mundo de los sujetos que han experimentado una situación traumática, que pone en juego sus repertorios de defensa y afrontamiento ante los cambios a nivel físico y psicosocial que se desprenden por la exposición a un evento catastrófico, tal y como ocurre ante un desastre natural, la intervención de grupos armados en los términos del conflicto bélico o el inicio de una discapacidad física, mental o sensorial de origen adquirido.

Ahora bien, para efectos del presente escrito se tomarán de manera equivalente los términos afecto y emoción, comprendiendo que tienen algunas diferencias dependiendo del enfoque psicológico desde donde se aborden, y a la vez según las precisiones que cada autor quiera concederles a uno u otro. De manera general, se puede afirmar que el afecto y las emociones son conceptos que han estado ligados explícitamente a las reflexiones de la psicología y del psicoanálisis, y lo son en tanto hacen parte del engranaje que posibilita pensar y reflexionar sobre la constitución de la subjetividad.

En lo relacionado con la Psicología, hay que hacer una consideración de las emociones y su relación con las motivaciones, tal y como lo plantean Morris y Maisto (2005):

La emoción se refiere a la experiencia de sentimientos como el temor, la alegría, la sorpresa y el enojo. Al igual que los motivos, las emociones también activan e influyen en la conducta, pero es más difícil predecir el tipo de conducta a la que dará lugar una emoción particular. (p. 289).

Ahora bien, con respecto a las emociones, tanto como ocurre con las motivaciones, queda claro que su principal característica es la de *empujar* a que el sujeto emprenda una acción, cualquiera que sea y en cualquier dirección,

sea con sentido de contribución a la cultura o de agresión a un congénere. Se trata, entonces, de un componente psicológico que interviene y a la vez matiza la experiencia humana, y por ello se ha hecho una distinción entre emociones primarias y emociones secundarias, dependiendo de la manera como intervienen en tales experiencias. Las emociones primarias son: felicidad, sorpresa, tristeza, miedo, repugnancia y enojo; y las secundarias son: resentimiento, condena, admiración y sufrimiento ajeno.

En general (acorde con los planteamientos de Alonso, Esteban, Calatayud, Alamar y Egido, 2006), se considera que las emociones primarias o básicas permiten que al afrontar una situación en particular, el resultado del proceso sea algo beneficioso para el sujeto, es decir, que contribuya al desarrollo de su repertorio comportamental. Por su parte, las emociones secundarias utilizan la estructura y los procesos de las emociones primarias, y conllevan a una valoración consciente e intencionada de la situación en que ocurren, desencadenando respuestas consideradas como “automáticas”; las emociones secundarias (también consideradas como complejas o derivadas) surgen de la combinación de las emociones primarias, como es el caso del resentimiento, que es la combinación de la tristeza y la rabia.

Ahora bien, con relación a las emociones secundarias, complejas o derivadas (Alonso et al., 2006) se pueden a su vez dividir en: 1. Emociones de condena: como es el caso del disgusto y el desprecio, en las cuales su característica es que se establecen al romper una regla social. 2. Emociones de autoconciencia: como ocurre en el caso de la vergüenza y la culpa, donde su característica es que se desencadenan cuando el sujeto se asume como responsable directo del rompimiento de una norma social. 3. Emociones de sufrimiento ajeno, cuyo ejemplo de mayor trascendencia es la compasión, caracterizada al surgir cuando se tiene consideración del daño experimentado por otra persona. 4. Emociones de admiración, cuyas características se expresan cuando se reconocen comportamientos ejemplares en otra persona.

A partir de la relación que se hace sobre las emociones, llama la atención que no aparezca el amor como una emoción primaria, aunque así lo sostienen la mayoría de autores que teorizan este tema (Morris y Maisto, 2005); y a la vez, es interesante ver que entre la lista de emociones primarias hay algunas como el miedo, considerado como emoción negativa. Estamos aquí en presencia de la complejidad humana en su esencia a partir de la consideración de las emociones, donde no es solo la biología la define como tal sino el contexto en que ocurre, las interacciones que la preceden y sobre todo, la historia personal del sujeto que vive una situación en particular con la consiguiente expresión emocional que ello conlleva.

Queda claro, para todo tipo de emoción, que no hay una forma homogénea de vivenciar las emociones, sino que estas se experimentan bajo variaciones en su grado de intensidad y a su vez que en su mayor parte se expresan de manera ambigua, siendo el sujeto que las vive quien tendría mayor claridad en su explicación, intensidad e intencionalidad. Por otro lado, su comprensión es bastante compleja y difícil de descifrar, ya que en la cotidianidad las personas

buscan ocultar los estados emotivos, más aún cuando estos son negativos, tal y como ocurre cuando la situación afecta directamente su valía personal o el juicio que se pueda hacer de la persona. Cuando se revisa lo que ocurre con las personas que presentan una discapacidad, se observa una tendencia marcada (de trasfondo cultural) a evitar que se manifiesten los estados emotivos asociados a su condición física o mental. Fenómenos sociales como la marginación, la segregación o la discriminación contribuyen a que esto ocurra, siendo cada sujeto el que decide la manera de regular o controlar la expresión de sus emociones o afectos.

En términos generales, será la percepción o el reconocimiento de los signos de angustia, lo que conlleva a que el sujeto tome cartas en el asunto con relación a sus emociones, provocando reacciones defensivas ante ellas, protegiendo de esta manera el juicio que los demás hagan de él. En el caso, por ejemplo, de una experiencia traumática o que afecte la integridad del sujeto, por afecciones de tipo orgánico o psicosocial, las emociones experimentarán el camino de la represión por parte del sujeto, quedando confinadas a un lugar de lo inconsciente lejos del trámite en sus relaciones interpersonales, produciendo efectos que solo más tarde podrán ser reconocidos, justo cuando el yo ya no logre contener la fuerza o empuje de las emociones.

A propósito del tema, el psicoanálisis tiene importantes aportes a estos avatares de las emociones o los afectos en la vida de los sujetos. En uno de sus libros considerados como de la historia del psicoanálisis, conocido como el *Proyecto de una psicología para neurólogos*, Freud (1895) asume una posición estrictamente biologicista de la vida psíquica, y ello obedece a su formación como neurólogo, siendo éste un texto que sostiene una hipótesis de tipo cuantitativa, esto es, expresando cambios en las magnitudes o cantidades (Q) de las energías procedentes de las partes que intervienen en un circuito neuronal. En el texto en mención tiene una referencia bastante interesante sobre el fenómeno del dolor, al afirmar que:

El sistema neuronal tiene la más decidida tendencia a la *fuga del dolor*. Vemos en ella una manifestación de su tendencia primaria a evitar todo aumento de su tensión cuantitativa (Q η) y podemos concluir que el dolor consiste en la *irrupción de grandes cantidades (Q) hacia ψ* ". (p. 221).

En la perspectiva del texto freudiano, se entiende que el proceso opera bajo una relación entre un sistema de sensación – recepción y otro sistema de carácter efector o motriz, donde el dolor representa una percepción de displacer por cuenta del incremento de los estímulos procedentes del exterior. Y justo aquí es donde puede también reconocerse la presencia del afecto en el circuito psíquico (que ocurre en el terreno de la conciencia, con profundas huellas en el sistema de lo inconsciente), como una energía que acompaña a la idea o su representación.

Un poco más adelante, en el mismo texto de Freud (1895), el autor sostendrá que luego de la experiencia con las dos vivencias más significativas para el recién nacido, como son la vivencia de satisfacción y la vivencia de dolor, los residuos que quedan "son los afectos y los estados desiderativos, que tienen en común el hecho de entrañar un aumento de la tensión cuantitativa en ψ , producido en el *afecto* por un desprendimiento repentino, y en el *deseo*, por sumación" (p. 232).

La presencia del afecto va a ser puesta en escena también en uno de los textos más sobresalientes de Freud, como es *La interpretación de los sueños* (1981), del cual vale la pena incluso retomar el epígrafe con el que se presenta ante la comunidad científica de la época: “*Flectere si nequeosuperos, acherontamovebo*” (p. 343), que a la letra la cita de Virgilio traduce “*Si no puedo conciliar a los dioses celestiales, moveré a los del infierno*”. Se trata de una afrenta y a la vez una comprometedor apuesta que hace el creador del psicoanálisis, al ubicar a lo inconsciente como el territorio que le sirve de margen en el cual va a moverse de forma permanente, tanto en la clínica de sus pacientes neuróticos como en la comprensión de los fenómenos culturales y sociales. Un Freud que reconoce que al aproximarse a lo inconsciente tendrá que enfrentar a los demonios psíquicos con las más grandes cantidades de energía afectiva.

En lo inconsciente es donde justamente moran los afectos recubiertos con diversos ropajes, que en la mayoría de los casos sucumben a la represión, y que la labor analítica o de desciframiento del sueño tendrá que poner en evidencia. Por ello, Freud (1981) afirmará de los afectos en el sueño, retomando una observación de Stricker: “En efecto, “cuando soñamos con ladrones y sentimos miedo, los ladrones son imaginarios, pero el miedo es real”, como cualquier otro afecto que en el sueño experimentamos” (p. 626). Por tanto, es posible afirmar que hay una conexión entre el afecto y la representación de una idea o un hecho cualquiera que sea, como por ejemplo entre la situación anecdótica de una escena de robo (real o no) y el afecto a ella concomitante, siendo el último el que va a ser dimensionado por el sujeto y conducido al trámite que le corresponde, dependiendo si es una vivencia placentera o por el contrario le representa displacer al sujeto, tal y como ocurre en el último caso con la situación traumática ocurrida con la explosión de una mina antipersonal.

Con justicia, puede afirmarse que el afecto experimentado en el sueño, tanto como el afecto que acompaña a una formación inconsciente (o formación de compromiso) como es el chiste, el síntoma, un olvido o una equivocación al hablar, por ejemplo, con toda su dimensión cuantitativa y cualitativa que le son característicos, es lo que también puede reconocerse en las experiencias traumáticas que ocurren con frecuencia en el marco del conflicto armado. Experiencia que Freud seguramente la pudo reconocer en los pacientes que llegaban con la sintomatología de una neurosis traumática, como la desencadenada con los hechos de la primera guerra mundial, donde un sujeto se ve expuesto a altas cargas afectivas de angustia y displacer.

Retomando el camino señalado por Freud, que estará en todos sus textos de reflexión social y cultural (como *Tótem y tabú*, *Psicología de las masas y análisis del yo*, y *El Porvenir de una ilusión*, entre otros), en la actualidad hay planteamientos que nos permiten comprender la manera en que los sujetos se las arreglan con los malestares de su época. El psicoanálisis, entonces, tendrá una manera particular de entender estos padecimientos, avanzando más allá de una lectura sesgada en la biología y la fisiología, y mucho menos en las ofertas farmacéuticas, sino que ingresa a la complejidad de lo inconsciente a partir de las coordenadas del deseo y las paradojas del goce subjetivo. Para ello, es importante retomar la posición que plantea el psicoanalista colombiano Héctor Gallo (2007), quien afirma que:

Frente a la cobardía moral –tristeza y depresión- tan común en el sujeto contemporáneo, el psicoanálisis no responde haciéndose cómplice de la solución ofrecida por la química farmacéutica, sino con una clínica de las afecciones del sujeto. El soporte teórico de esta clínica, es un debate entre lo pasional y lo intelectual, el cual trasciende una psicología de los sentimientos y descarta la fisiología de la emoción. En lugar de proponer técnicas de descarga emocional para recuperar el equilibrio perdido o de acudir a explicaciones genéticas, ambientales y neuronales del desbordamiento de las emociones, se toma la vía de las pasiones. El afecto no hay que entenderlo como una enfermedad del alma a combatir con la razón o, en su defecto, con un medicamento, sino como una gama de estados del ser que deben examinarse, caso por caso, en su aspecto pasional y teniendo en cuenta su relación con el deseo insatisfecho y la ética de un sujeto responsable de su posición en el mundo. (s.p.).

5. Discusión

Para el común de la gente, se menosprecia la experiencia emocional. No se le concede el valor que merece y sobre todo el que representa para cada sujeto, y sobre todo para aquellos que han experimentado una situación traumática, ya sea por la muerte de un ser querido, una amputación o lesión física, o cuando ocurren fenómenos naturales o sociales que alteran las condiciones de vida de las personas, las familias o las comunidades.

No obstante, lo que evidencia y se traduce en el contacto con personas que han experimentado la explosión de una mina antipersonal o que están expuestas a las consecuencias por las magnitudes psicosociales del conflicto armado, la emoción se convierte justamente en uno de los referentes que permite valorar el impacto de la situación traumática. Los relatos de las personas víctimas de una mina antipersonal, de una munición sin explotar, o de cualquier otro artefacto utilizado como instrumento para afectar o menoscabar al contendor, que finalmente conlleva consecuencias en la población civil, indican que en su testimonio, la carga emocional o de afecto asociado a la experiencia específica, que se encarga de darle el justo valor al acontecimiento experimentado.

Es más, el asunto de la emoción es la señal que se visibiliza cuando en el psiquismo de un sujeto se ha desencadenado toda la estructura de la angustia, entendida ésta como la expresión del displacer ante la experiencia traumática. Vivencia traumática (cuyo eje es el concepto de trauma), angustia y emoción/afecto serán el triángulo que permite comprender la representación que un sujeto arma del acontecimiento vivido; cada una de sus aristas tienen un valor que cada sujeto puede determinar. Con relación al trauma, éste representa un acontecimiento que supera las posibilidades defensivas y de contención que tiene el yo para asumir la función de protección y homeóstasis que se le asigna como tarea central; la angustia representa el proceso psíquico que vive el sujeto en cuestión y del cual hacia el exterior, se dirigen las señales cargadas de emociones y afecto.

No en vano, las emociones y afectos se encargan de representar el componente económico y dinámico de un proceso de gran complejidad para el sujeto, y que en este caso, a la manera del funcionamiento de la pulsión, se encargan de empujar o impeler a las acciones que él vaya a emprender, sea en un sentido de reparación, protección o salvaguarda de su condición anímica. Ese es, entonces,

lo que puede denominarse como lo *real* de la pulsión, de su condición única e irrepetible, de sus posibilidades de representar a un sujeto ante otro y respecto a sí mismo; de emociones o afectos que son reales porque contienen la alegría, la tristeza o el miedo que emerge ante eventos traumáticos; y a la vez emociones o afectos que permitirán nuevas posibilidades de existencia para el sujeto.

Otro de los asuntos abordados en el presente texto tiene que ver con el sentido de vida, que desde una aproximación epistémico conceptual, se puede afirmar, concibe como una construcción experiencial, producto de los acontecimientos que a diario experimentamos, ya sean positivos o negativos, los cuales direccionan de manera significativa nuestros comportamientos.

Ahora bien, a partir de la explosión de artefactos como las minas antipersonales, se produjeron cambios significativos en los proyectos de vida de las personas, cambios que lograron redefinir su dimensión espiritual, al igual que sus valores.

Dentro de la reflexión planteada se despierta una dimensión noética en los proyectos de vida de las personas, lo cual posibilita encontrar su trascendencia ante las diferentes circunstancias de la vida que los agobia y vislumbrar a su vez una luz de esperanza en medio del camino que los conduce a hallar un sentido a la vida.

Dentro de estas consideraciones, la vida tiene un sentido que aunque resulte paradójico, emerge de las circunstancias más extremas y devela dimensiones nuevas, que incluso, hacen que se despierten en las personas nuevos valores actitudinales, creativos y experienciales, capaces de hacer valorar la vida misma como una experiencia maravillosa e inigualable.

De otro lado, el estudio permite afirmar que la familia es fundamental a la hora de afrontar un acontecimiento que ha dejado huella en nuestra existencia; por ello, el evento de una explosión de un artefacto como son las minas antipersonal, posibilitan que el núcleo familiar se reconstruya, generando nuevas dinámicas al interior del contexto familiar y produciendo a su vez interacciones más funcionales. Por lo anteriormente mencionado, es de vital importancia hacer alusión a la trascendencia del diálogo frente a un acontecer de esta magnitud y, que de esta manera, se resignifiquen algunas lógicas con relación a su proyecto de vida.

6. Conclusiones

En general, se puede decir que la familia desempeña un rol muy importante en el momento de fijar una caracterización individual de las personas, de ahí que los derechos y deberes, y en general, las diferentes dinámicas al interior de éste, propician un entorno agradable o por lo contrario generador de agudas tensiones personales y hacia el contexto. Es decir, un ambiente permeado de amor, consideración y, sobre todo, de comprensión hacia esos seres que han sido víctimas de minas antipersonal; o también puede desencadenar prácticas de segregación y aislamiento, así como de agudos rencores que se perpetúan a lo largo de las generaciones. Igualmente, es de relevancia manifestar que la familia, a partir de diferentes perspectivas teóricas, hace posible considerar diversos modos de organización y, también, de interacción, con la intención de construir y reconstruir contextos de convivencia y de existencia en general.

7. Conflicto de intereses

Los autores de este artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Referencias

- Alonso, F., Esteban, C., Calatayud, C., Alamar, B. y Egido, Á. (2006). *Emociones y conducción. Teoría y fundamentos*. Barcelona, España: Attitudes.
- Ares, P. (2002). *Psicología de Familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Brainsky, S. (1993). *Manual de psicología y psicopatología dinámicas. Fundamentos de psicoanálisis* (4ta. ed.). Bogotá, Colombia: Carlos Valencia Editores.
- Castro, L. (2005). *En torno a la violencia en Colombia: una propuesta interdisciplinaria*. Cali: Universidad del Valle.
- Frankl, V. (1991). *El hombre en búsqueda del sentido*. Barcelona, España: Herder.
- Freud, S. (1981). *La interpretación de los sueños* (4ta. ed.). Tomo I. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- _____. (1895). *Proyecto de psicología para neurólogos* (4ta. ed.). Tomo I. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- _____. (1923). *El yo y el ello*. Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Gallo, H. (2007). *Afecciones contemporáneas del sujeto*. Medellín, Colombia: La Carreta Editores.
- García-Alandete, J., Gallego-Pérez, J. y Pérez-Delgado, E. (2009). Sentido de la vida y desesperanza: un estudio empírico. *Revista Universitas Psychologica*, 8(2), 447-454.
- Mariñez, A. (2003). *El sentido de la vida en la obra de Viktor Frankl*. Madrid, España: Entrelíneas.
- Montero, I. (1997). *Apoyo social y salud mental. Psiquiatría social y comunitaria I*. Madrid: ICEPSS.
- Morris, C. y Maisto, A. (2005). *Introducción a la Psicología*. México: Pearson Educación.
- Rodríguez, B. (2006). Los métodos alternativos de solución de conflictos: una estrategia inteligente para facilitar la convivencia pacífica. *Revista Trabajo Social*, 3, 124-139.
- Satir, V. (1991). *Relaciones humanas en el núcleo familiar*. México: Pax.